

## **LOGÍSTICA TINCHO S.A.**

### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: LOGÍSTICA TINCHO S.A. s/Designación de Autoridades - Expte. N° 36 - Año 2018 de trámite ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber que mediante Acta de Asamblea Extraordinaria n° 4, de fecha 10 de Enero de 2018, se resolvió designar los integrantes del Directorio, quedando conformado el mismo de la siguiente manera:

**PRESIDENTE:** MARCELA VANINA GIMÉNEZ, argentina, nacida el 18/06/1974, DNI N° 23.920.819, CUIL N° 27-23920819-9, de profesión comerciante, estado civil divorciada, con domicilio en calle Lehmann 789 de la ciudad de Recreo, provincia de Santa Fe.

**VICEPRESIDENTE:** MARTÍN EDUARDO GIMÉNEZ, argentino, nacido el 11/11/1977, DNI N° 25.851.000, CUIT N° 20-25851000-4, de profesión comerciante, estado civil soltero, con domicilio en calle Tomas Fumo 1150 de la ciudad de Recreo, provincia de Santa Fe.

**DIRECTOR SUPLENTE:** MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ, argentino, nacido el 22/11/1949, DNI N° 7.709.103, CUIT N° 20-07709103-4, de profesión comerciante, estado civil viudo, con domicilio en calle Av. Ignacio Crespo 1204 de la ciudad de Recreo, provincia de Santa Fe.

Lo que se publica a sus efectos y por el término de Ley.

Santa Fe, 21 de febrero de 2018. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

§ 70 348527 Mar. 7

---

## **TUCUMANN - ENGENHERIA E EMPREENDIMENTOS LTDA**

### **INSCRIPCIÓN DE SUCURSAL**

Se hace saber que la sociedad TUCUMANN - ENGENHERIA E EMPREENDIMENTOS LTDA - con domicilio en Curitiba, Estado de Paraná, con su sede en Avda. Tres Marías 868 Barrio Sao Braz, Brasil, inscripción en origen: CNPJ/MF N° 81.750.697/0001-10, ha inscripto una Sucursal en la Argentina, en los términos del art. 118 de la LGS, fijando domicilio de su sede en el país en la calle San Luis 415 Piso 9 Ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; con una capital social destacado de \$ 124.000 (ciento veinticuatro mil pesos) y el objeto social compatible con la matriz. Su representante es el Sr. Petrus Antonio Muller Reis, brasilero, ingeniero civil, pasaporte N° YB276383/C.G - CUIT 20-62852677-0.

§ 45 348375 Mar. 7

---

## **Agro Transporte GAZANO S.A.**

### ESTATUTO

Por estar dispuesto en los autos caratulados Agro Transporte S.A. s/Constitución de Sociedad Anónima, Expte. N° 990/2014 que se tramitan por ante el Registro Público de Comercio del Juzgado de la 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de Santa Fe se ha ordenado la siguiente publicación:

1. Denominación: Agro Transporte GAZANO S.A.

2. Fecha de Contrato: 01-09-2014.

3. Socios: GAZANO, Gabriel Alejandro, D.N.I. N° 31.023.272, C.U.I.L. 20-31023272-7, de apellido materno Canavese, soltero, domiciliado en calle 9 de Julio N° 1108 de la localidad de Sarmiento, nacido el 6 de abril de 1985, de nacionalidad Argentina, de profesión comerciante y Andrés Sebastián GAZANO, D.N.I. N° 34.006.909, C.U.I.L. 23-34006909-9, de apellido materno Canavese, soltero, domiciliado en calle 9 de Julio n° 1108 de la localidad de Sarmiento, nacido el 11 de febrero de 1989, de nacionalidad Argentina, de profesión comerciante.

4. Domicilio: 9 de Julio 1026 de la Localidad de Sarmiento, Provincia de Santa Fe.

5. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto explotar por cuenta y orden propia o de terceros, en participación o en cualquier otra forma contemplada por la legislación en vigencia, tomar y efectuar representaciones, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) COMERCIALES: compra-venta de fruto y productos de origen animal y vegetal, industrializados o no; compra-venta, representación, intermediación de semillas, agroquímicos, herbicidas, abonos, plaguicidas, fertilizantes, productos veterinarios, subproductos de alimentación animal, de ferretería, lubricantes, aceites, combustibles, artículos rurales, importación, distribución, exportación y transporte de los mismos; b) PRODUCCIÓN: de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras y alimentos balanceados, como también su comercialización; c) SERVICIOS: Servicio de transporte de cargas generales de media y larga distancia nacional e internacional. Servicios agrícolas y pecuarios relacionados con labranza, siembra, transplante, pulverización, desinfección, y fumigación aérea o terrestre, servicios de maquinarias agrícolas, cosecha mecánica; d) AGROPECUARIAS: explotación de cultivos y establecimientos para la cria, engorde e invernada de ganado vacuno, producción de leche, como también su comercialización; la importación y exportación de estos productos.

A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

6. Plazo: 99 (noventa y nueve) años, contados a partir de su. Inscripción en el Registro Público de Comercio.

7. Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 180.000,00 (Pesos Ciento Ochenta Mil), representado por 1.800 (Un mil) acciones de \$ 100,00 (Pesos Cien) valor nominal cada una.

8. Administración y Representación: La Administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que y fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 3 (tres), quienes durarán en sus funciones 3 (tres) ejercicios pudiendo ser

reelegidos. La Asamblea designará suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección.

9. El Directorio, funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes.

10. Fiscalización: De conformidad a lo previsto en el último párrafo del artículo 284 de la Ley 19550, la Sociedad prescinde del Órgano de Fiscalización. Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria.

11. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia temporal o permanente del primero.

12. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.

13. Directorio: Presidente: GAZANO, Gabriel Alejandro DNI 31.023.272, 9 de Julio N° 1108 - Sarmiento - Pcia. Santa Fe. Vicepresidente: GAZANO, Andrés Sebastián, DNI 34.006.909, 9 de Julio N° 1108 - Sarmiento - Pcia. Santa Fe. Director Suplente: CANAVESE, Graciela de los Milagros, DNI N° 12.883.511, 9 de Julio N° 1108 - Sarmiento - Pcia. Santa Fe.

Santa Fe, 16 de febrero de 2018.

\$ 207 348064 Mar. 7

---

## **AUTOSERVICIO CENTRO S.R.L**

### MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Reconquista, Provincia de Santa Fe, a cargo del Registro Público hace saber que en autos AUTOSERVICIO CENTRO S.R.L. s/RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE GERENTE - MODIFICACIÓN CLAUSULA QUINTA, Expte. N° 142, año 2017, se ha ordenado la siguiente publicación:

Por Asamblea Extraordinaria N° 1- de fecha 17 de agosto de 2016, han resuelto modificar la Cláusula Quinta del Contrato Social, la que, según la redacción aprobada en asamblea extraordinaria N° 2, de fecha 20 de septiembre de 2017, queda redactada de la siguiente manera: QUINTA: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración y representación de la sociedad será ejercida por la gerencia, la que estará conformada por un (1) gerente que podrá ser o no socio de la sociedad, que será elegido por la asamblea general ordinaria por mayoría de capital presente y durara en el cargo hasta que otra asamblea lo releve. El socio gerente contara con todas y cada una de las atribuciones mencionadas en la cláusula quinta de contrato social originario que no han sido modificadas. El gerente, con la finalidad de resguardar a la sociedad, los socios y terceros, de los daños que por el desarrollo de su gestión pudiese ocasionar, deberá constituir en favor de la sociedad una garantía ¿que consistirá en el depósito de la suma de pesos veinte mil (\$20.000) en la sede social. La garantía deberá mantener su exigibilidad hasta el cumplimiento del plazo de tres (3) años contados desde el cese en sus funciones del respectivo gerente. Transcurrido dicho plazo,

el importe de la misma le será restituido. Asimismo, se hace saber que mediante Asamblea Ordinaria N° 9, de féchalo de febrero de 2017, se ha designado gerente al socio Jorge Gabriel Chemes, argentino, DNI N° 34.360.678, nacido el 26 de noviembre de 1989, de 28 años de edad, CUIT 20-34360678-9, soltero, comerciante, apellido materno Tardivo. Domiciliado en Presbítero José Houriet N° 1738 de la ciudad de Vera, Provincia de Santa Fe.-

Secretaria: Mirian Graciela David - Reconquista, 08 de febrero de 2018.

\$ 45 348035 Mar. 7

---

## **AVICO C.A.**

### DESIGNACIÒN DE DIRECTORIO

Se hace saber conforme a lo previsto por el art. 10 de la Ley 19.550 que el DIRECTORIO de AVICO S.A., inscripta ante el Registro Público de Comercio, en Estatutos Tomo 77, Folio 2991, Nro. 134, en fecha 13 de Mayo de 1996, con domicilio legal en calle J.J. Paso Nro. 6814 de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe, ha quedado integrado conforme a la decisión unánime de la Asamblea General Ordinaria de fecha 29/01/2018, de la siguiente forma: Presidente: JOAQUÍN ERLIJ - DNI 41.056.150- CUIT 20-41056150-7, domicilio en Ruta 34 Sur n° 444, ciudad de Funes, Santa Fe.- Vicepresidente: MARIO ERLIJ - DNI 6.061.907 - CUIT 20-06061907-8 domiciliado en Junin 6301 de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe. Director Titular: IVAN ERLIJ - DNI 24.675.430 - CUIT 20-24675430-7, domicilio en Gorriti 965, ciudad de Rosario, Prov. Santa Fe. Director Suplente: MARÍA VICTORIA TABOAS - DNI 25.733.282 - CUIT 27-25733282-4, domicilio en Gorriti 965 en la ciudad de Rosario, Prov. de Sta. Fe. Los mandatos tienen una duración de tres ejercicios económicos, razón por la cual tendrán vigencia hasta el 31/10/2020, la fecha tope legalmente establecida para la celebración de la Asamblea General Ordinaria que trate los estados contables a cerrar el 30/06/2020. Los designados aceptaron los cargos de conformidad en la misma asamblea, fijando todos ellos como domicilio especial previsto por la ley 19550 y sus modif. en: Juan José Paso Nro. 6814 de la ciudad de Rosario.-

\$ 52,50 348163 Mar. 7

---

## **ATUENDOS S.R.L.**

### CAMBIO DE SEDE

Se hace saber a los efectos legales que la razón social ATUENDOS S.R.L., con domicilio en la ciudad de Rosano, ha resuelto por instrumento de fecha 17 de Enero de 2013 aprobar el cambio de domicilio de la sede social a calle Salta 3481 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 45 348097 Mar. 7

---

**AGROPECUARIA FONTANA S.A.**

DESIGNACIÓN DE NUEVO DIRECTORIO

Cumplimentando las disposiciones del artículo 10° inc. b) y 60 de la Ley de General de Sociedades N° 19.550, se informa la siguiente resolución:

Por Asamblea General Ordinaria del 05/10/2017, se dispuso lo siguiente: DIRECTORES TITULARES: Presidente: Gabriel Eugenio ARBONES, argentino, nacido el 19 de noviembre de 1958, D.N.I. N° 12.520.417, CUIT N° 20-12520417-2, estado civil casado en primeras nupcias con Gabriela María Frontelini, domiciliado en Laprida No 518 P.B. de la ciudad de Rosario, de profesión empresario.

Alejo ARBONES, argentino, nacido el 21 de noviembre de 1986, D.N.I. No 32.734.961, CUIT N° 23-32734961-9, estado civil casado en primeras nupcias con Cecilia Soledad Bruni, domiciliado en 1° de Mayo N° 1960, de la ciudad de Rosario, de profesión empresario.

DIRECTORA SUPLENTE: Marcela STOCCO, argentina, nacida el 31 de octubre de 1970, D.N.I N° 21.920.313, CUIT N° 27-21920313-1, estado civil soltera, domiciliada en Laprida N° 518 P.B. de la ciudad de Rosario, de profesión empresario.

La duración en sus cargos alcanza hasta la asamblea general ordinaria que considere el balance a cerrarse el 30/06/2018, fijando domicilio especial de los señores Directores de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 256 in fine de la Ley 19.550, en la sede social, sita en calle Laprida N° 518 P.B., de la ciudad de Rosario.

\$ 50 348142 Mar. 7

---

**BETTER S.A**

ESTATUTO

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber que en los autos caratulados: Expte. N° 45, Año 2018 BETTER S.A. s/Estatuto y Designación de Autoridades; Gustavo Edgardo Cremieux, argentino, nacido el 14 de marzo de 1967, de apellido materno Feola, casado en primeras nupcias con María Alejandra Cazzaniga, DNI 18.205.514, comerciante CUIT 20-18205514-0, domiciliado en calle Gandhi 386 de Rafaela (Santa Fe); Horacio Celso Trivelli,

argentino, nacido el 21 de marzo de 1976, de apellido materno Ferreyra, casado en primeras nupcias con María Josefa Marta Sabellotti, DNI. 25.098.723, abogado, CUIT 20-25098723-5, domiciliado en calle 9 de julio 476 de Rafaela (Santa Fe); y Marcos Domingo Visintini, argentino, nacido el 08 de octubre de 1975, de apellido materno Ollero, casado en primeras nupcias con Carla Massano, DNI 24.885.566, Médico CUIT 20-24885566-6, domiciliado en calle Nosti 1342 de Rafaela (Santa Fe); han decidido consumir una sociedad anónima, cuyo estatuto en lo principal y pertinente se transcribe:

Fecha del acta constitutiva: 23 de octubre de 2017.

Denominación de la sociedad: BETTER S.A.

Domicilio social: calle Necochea 888 de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, República Argentina.

Plazo: noventa y nueve años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación de negocios de cafetería, bares, resto-bares, salones de té, pubs y organización de espectáculos musicales u otros entretenimientos y eventos gastronómicos.

Capital social: \$ 180,000,00 representado por un mil ochocientas acciones ordinarias, nominativas no endosables y con derecho a un voto por acción, de \$ 100,00 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios, e integradas en dinero en efectivo en un veinticinco por ciento en el acto constitutivo.-

Admmistración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que designe la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. Designación del primer Directorio: Presidente: Gustavo Edgardo Cremieux, DNI 18.205.514, CUIT 20-18205514-0, quien constituye domicilio especial en calle Gandhi 386 de Rafaela (Sta.Fe); Director suplente: Horacio Celso Trivelli, DNI 25.098.723, CUIT 20-25098723-5, quien constituye domicilio especial en calle 9 de julio 476 de Rafaela (Sta.Pe);

Representación legal: corresponde al Presidente y al Vicepresidente, en su caso, en forma individual e indistinta, o a dos Directores en forma conjunta.-

Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura profesional. La fiscalización estará a cargo de todos los socios, quienes poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55 de la ley 19550.

Fecha de cierre de ejercicio: 30 de setiembre.

Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley.

Rafaela, 9 de Febrero de 2018.

Dra. Gisela Gatti, secretaria

\$ 194,04 348026 Mar. 7

---

## **BARKING S.A**

### ESTATUTO

#### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber que en los autos caratulados: Expte. Nº 44, Folio - , Año 2018 BARKING S.A. s/Estatuto y Designación de Autoridades; Mariano Andrés Pelletan, argentino, nacido el 27 de noviembre de 1979, de apellido materno Tórtolo, de estado civil soltero, DNI 27.566.396, comerciante CUIT 20-27566396-5, domiciliado en calle Aristobulo del Valle 147 de Rafaela (Santa Fe); María Julieta Ingaramo, argentina, nacida el 16 de octubre de 1988, de apellido materno Lujan, de estado civil soltera, DNI. 33.562.642, comerciante, CUIT 27-33562642-2, domiciliada en calle Güemes 441 de Rafaela (Santa Fe); y Leandro Nicolás Walker, argentino, nacido el 19 de abril de 1981, de apellido materno Bovier, de estado civil soltero, DNI 28.574.342, comerciante CUIT 20-28574342-8, domiciliado en calle Paraná 230 de Rafaela (Santa Fe); han decidido constituir una sociedad anónima, cuyo estatuto en lo principal y pertinente se transcribe:

Fecha del acta constitutiva: 18 de octubre de 2017

Denominación de la sociedad: BARKING S.A.

Domicilio social: calle Belgrano Nº 343 de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, República Argentina.

Plazo: noventa y nueve años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación de negocios de cafetería, bares, resto-bares, salones de té, pubs y organización de espectáculos musicales u otros entretenimientos y eventos gastronómicos.

Capital social: \$ 150,000,00 representado por un mil quinientas acciones ordinarias, nominativas no endosables y con derecho a un voto por acción, de \$ 100,00 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios, e integradas en dinero en efectivo en un veinticinco por ciento en el acto constitutivo.

Administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que designe la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios.- Designación del primer Directorio: Presidente : Presidente: Mariano Andrés Pelletan, DNI 27.566.396, CUIT 20-27566396-5, quien constituye domicilio especial en calle Aristobulo del Valle 147 de Rafaela (Sta.Fe); Vicepresidente: Leandro Nicolás Waiker, DNI 28.574.342, CUIT 20-28574342-8, quien constituye domicilio especial en calle Paraná 230 de Rafaela (Sta.Fe); Directora titular: María Julieta Ingaramo, DNI 33.562.642, CUIT 27-33562642-2, quien constituye domicilio especial en calle Güemes 441 de Rafaela (Sta.Fe); Directora suplente: Graciela del Carmen Luján, DNI 11.257.848, CUIL 27-11257848-5, quien constituye domicilio especial en calle, Güemes 441 de Rafaela (Sta.Fe);

Representación legal: corresponde al Presidente y al Vicepresidente, en su caso, en forma individual e indistinta, o a dos Directores en forma conjunta.

Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura profesional.- La fiscalización estará a cargo de todos los socios, quienes poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55 de la ley 19550.-

Fecha de cierre de ejercicio: 31 de agosto

Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley.-

Rafaela, 09 de Febrero de 2018. Dra. Gisela Gatti, secretaria.

\$ 207,90 348030 Mar. 7

---

### **BONINO Y CIA S.A.**

#### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En la ciudad de Rosario, el 05/02/2018, siendo las 9.00 horas en la sede social de calle Ovidio Lagos N° 3002 de la ciudad de Rosario, se reúnen los señores accionistas de BONINO Y CÍA S.A. para constituirse en ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en la misma se ha dado tratamiento al siguiente orden del día: 1- Designación de un accionista para que juntamente con el presidente redacten aprueben v firmen el acta de Asamblea. Se aprueba que el acta sea firmada por todos los presentes. 2- Renovación del Directorio: El Directorio de la sociedad queda conformado de la siguiente forma: Presidente: BONINO OMAR RUBÉN: argentino, DNI 12.521.990, CUIT N° 20-12521990-0, domicilio Entre Ríos 5359 de Rosario, nacido el 25/12/1958, estado civil divorciado, profesión comerciante; Vicepresidente: BONINO MIRIAM NOEMI: argentina, DNI 14.016.177, CUIT N° 27-14016177-8, domicilio Ocampo 3715 de Rosario, nacida el 15/07/1960, estado civil divorciada, profesión comerciante; Directores suplentes: 1- GHIGLIONE, OLGA ELISA, DNI N° 14.015.812, CUIT N° 27-14015812-8, domicilio Entre Ríos 5359, nacida el 05/08/1960, estado civil viuda, profesión comerciante. 2- MIOTTI, DIEGO GABRIEL, argentino, DNI 37.799.108; CUIT 23-37.799.108-7, domicilio San Nicolás 2396 de Rosario, nacido el 18/08/1993, de estado civil soltero, de profesión comerciante. Este último en cumpliendo con lo establecido por el art. 256 de la Ley de Sociedades, los directores designados fijan domicilio especial en los designados en sus datos personales.

\$ 80 348038 Mar. 7

---

### **CAÑADA DE LA LUNA S.A.**

#### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "CAÑADA DE LA LUNA S.A." s/Designación de



autoridades, Expte. Nº 3019/2017; de trámite ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que: Según consta en Acta de Asamblea Nº 8 de fecha 01/11/2017 se ha procedido a la designación del nuevo Directorio de la Sociedad constituido como a continuación se indica: Presidente: Guisoni Omar Antonio, D.N.I. Nº 11.276.132; y Director Suplente: Bodrone Fanny Ester, D.N.I. Nº 12.903.863..Ambas personas electas,se domicilian en bvard. Pellegrini 2314,de la ciudad de San Justo,Santa Fe. Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley. - Santa Fe, 9 de Febrero de 2018. - Jorge E. Freyre, Secretario.

§ 33 347781 Mar. 7

---

**GRUPO f S.A.**

ESCISION Y DISOLUCION

SIN LIQUIDACION

Por estar así dispuesto en los autos caratulados Grupo f S.A. s/escisión y disolución sin liquidación, trámite por ante el Registro Público de Rafaela, se hace saber que en fecha 14 de julio de 2014, mediante decisión unánime de la Asamblea General Extraordinaria se realiza la disolución sin liquidación por escisión de Grupo f S.A. en las escisionarias "Aldebarán S.A." inscripta bajo el número 619, Folio 311 del Libro 7 de Sociedades Anónimas, en fecha 23 de noviembre de 1994 y su modificación inscripta bajo el número 453, Folio 77 del Libro 12 de Sociedades Anónimas, en fecha 29 de mayo de 2014 y "Agrosiris S.A.", inscripta bajo el número 452, Folio 77 del Libro 12 de Sociedades Anónimas, en fecha 29 de mayo de 2014.

Dra. Gisela Gatti, secretaria.

§ 45 348256 Mar. 7

---